

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 fd.

Tortosa 13 de Febrero de 1915

Redacción y Administración
Centro Unión Republicana, Moncada, 24

N.º 1147

Nuestra candidatura

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Don Juan Cachot Torroja

de Tortosa

Don Marcelo Navarro Beltrí

de los pueblos del distrito de Tortosa

Don Alfredo Escrivá Prades

de los pueblos del distrito de Roquetas

A LUCHAR Y A VENCER

LA ASAMBLEA REPUBLICANA

Acuden representantes de todos los pueblos de los dos distritos.

Otra vez á la lucha, sí. El partido republicano, que tiene en esta tierra la sagrada misión de predicar y de conseguir la libertad y de enseñar como se puede ser hombre de gobierno y hombre honrado á la vez, va á dar en estas elecciones provinciales el segundo golpe al caciquismo tortosino.

El entusiasmo que constituyó nuestra Asamblea es presagio del triunfo. Nunca se habían reunido en Tortosa, como se reunieron el domingo, representantes de todos los pueblos de Tortosa y de Roquetas. Nunca se habían visto con tanta fe dispuestos á luchar, hombres de tan distintas procedencias. Y era de ver una cosa en la Asamblea: el aspecto de los representantes del distrito de Tortosa y el de los del distrito de Roquetas. Los representantes del distrito de Tortosa hablaban de beneficios conseguidos, de mejoras hechas, de libertad que antes no disfrutaban. Los representantes del distrito de Roquetas hablaban aun de atropellos del caciquismo, de persecuciones, de abandono... Los del Mas de Barberans—y citamos lo este ejemplo—hablaban del último reparto impuesto, en el que á los enemigos de Kindelán se les ha triplicado la cuota, dándose el caso escandaloso, de haber personas pagando 500, 400 y 1.000 pesetas de arbitrios municipales.

Esto acabará, si Roquetas sigue el camino de Tortosa, el camino que han seguido los republicanos de Tortosa.

Esta próxima lucha tiene una importancia grande. La Diputación es un centro donde se puede hacer poco bien, pero donde se puede hacer y se hace mucho mal. La Diputación de Tarragona está hoy, por lo que á Tortosa se refiere, en manos de Roig y compañía. Roig es el hombre de los tristes recuerdos y de las malas obras. A él, personalmente, Tortosa no le debe nada. Nada. Ni un beneficio, ni una mejora, ni una dignidad. Nada. Al partido de Roig, Tortosa debe la inmoralidad administrativa mas escandalosa, el abandono mas grande, la corrupción municipal mas aborrecible. El nombre de Roig y de su gente es, dicho en Tortosa, una humillación para Tortosa; es, dicho fuera de Tortosa, una vergüenza para Tortosa. Y al decir Roig, decimos lo mismo de los que se unen, de los que se pegan, de los que se suman á Roig, para sacar hoy votos en las elecciones; para sacar ayer, dinero del Ayuntamiento. Contra la inmoralidad de Roig y su gente, no contra la política que Roig representa, el partido conservador—eso que se llama partido conservador!—se lanzó á la ca-

lle para protestar; si hoy el partido conservador se une á Roig; no es que Roig se haya dignificado: es que el partido conservador ha descendido, ha bajado al nivel de Roig. Contra la inmoralidad de Roig y de su gente, no contra la política que Roig representa, muchas personas que no pertenecen al partido republicano, se lanzaron á la calle para protestar; si hoy estas personas se unen á Roig no es que Roig se haya moralizado: es que aquellas personas habrán puesto á su moral el estigma que lleva la moral de Roig.

El pacto electoral siempre es vergonzoso, porque significa dejación de ideas y de procedimientos para cazar votos y lograr puestos. Siempre es vergonzoso. Pero cuando el pacto se hace en la forma que se anuncia en Tortosa, es repugnante.

Frente á un pueblo que siente la vida ciudadana; que conoce sus derechos y sus deberes, nosotros diremos que este pacto, sin ideal, sin doctrina, sin programa; que este pacto, llamado graficamente el pacto del hambre, es un reto, es un desafío, es una provocación.

El pueblo responderá como cumple á su entusiasmo y á su dignidad, acabando con este pacto como acabó en las elecciones anteriores con la candidatura del marqués.

Terminemos de detallar la Asamblea. Acudieron representantes de todos los pueblos. Marcelino Domingo les dirigió la palabra, agradeciendo su concurso y felicitándose de ver el renacimiento de las fuerzas republicanas en el distrito de Roquetas, último refugio

y última esperanza de los enemigos de Tortosa.

Se nombró la candidatura formada por nuestros queridos y prestigiosos correligionarios D. JUAN CACHOT, con residencia en Tortosa; D. MARCELO NAVARRO, con residencia en Ampolla; y D. ALFREDO ESCRIVÁ, con residencia en Amposta. Así, se verán representados los pueblos y la ciudad: Tortosa, los pueblos del Distrito de Roquetas y los del Distrito de Tortosa.

Hecha la proclamación, nuevamente Marcelino Domingo, les dirigió la palabra alentando para la lucha, señalando el plan de campaña y asegurando el próximo triunfo. Entre grandes aplausos, la asamblea terminó. Los asambleístas se fueron á sus pueblos dispuestos á luchar y á vencer.

¡Salud, asambleístas! Alma para acabar con todo lo podrido que aun queda en Tortosa. Alma para elevar nuestros ideales. Alma para seguir, dispuestos á todo, á todo; decididos á todo, á todo, el camino de redención que sigue Tortosa desde la fecha, cien veces gloriosa, del 8 de Enero de 1914.

Apuntes de Historia

LA REPUBLICA DEL 73

Al conmemorar los republicanos, todos los años, la proclamación de la República en España, lo hacemos con objeto de recordar un día de gloria de la última mitad del siglo pasado, tal vez el único día de gloria de aquellos cincuenta años, que tan preñados estuvieron de lutos y sinsabores para nuestra Patria.

El día 11 de Febrero de 1873, tras la abdicación de don Amadeo de Saboya, fué proclamada la República, que durante once meses gobernó los destinos de España: La gente de la monarquía ha lanzado sobre aquel periodo de nuestra historia, un sin fin de preñadas falsedades, insidias y odios iracundos con el único intento de asustar con su recuerdo á los que no lo vimos y á los que no lo han estudiado. Prueban sus calumnias diciendo que no pudo aguantarse más tiempo que once meses.

Por sobre de sus insidias y falsedades ha sobresalido el nombre de aquella República gloriosa, que sin ser ganada por el pueblo en franca lucha, ha merecido, no obstante, la veneración de los mismos que la calumnian.

Encargóse aquella República del Gobierno de España despues de ser echada una dinastía por no saber gobernar y renunciar al trono otra dinastía que no se vió capaz de poner orden á aquel desbarajuste.

Tres guerras impedían la vida á aquella forma de gobierno. Los carlistas guerreaban haciendo lo que siempre han hecho, llevar la devastación por doquier se encuentran,

En Cuba, los separatistas obligaban á mantener otra guerra, que costaba grandes sacrificios. Los cantonales por otro lado, se hacían fuertes en Cartagena. Las monarquías anteriores á la República, habian dejado en toda la península la más espantosa de las miserias. Los intereses creados bajo la sombra de inmoralidad monárquica, se vieron atacados por la justicia que desencadenó la república y se rebelaron contra esta, que á pesar de todo, pudo atender á estas necesidades y aun rebajar los impuestos y hacer otras mejoras.

Un historiador de notoria imparcialidad, Alfredo Opisso, al tratar de aquella República dice: ¡á los que critican aquella situación se les podría preguntar que es lo que hubiesen hecho ellos; porque, la República se vió tratada con tanta crueldad por los enemigos propios y extraños y lo extraordinario es como pude resistir el tiempo que duró!

Los hombres de aquella República mostraron abnegación y patriotismo á toda prueba, honradez acrisolada. Murió la República y vivió España, en esto se diferencia de una monarquía que al acabar ella arrastra consigo el suelo que la sufrió.

Tan solo once meses vivió pero fue una vida ejemplar, digna de imitar y no como una monarquía que vive años y más años llena de deshonrosas manchas de descrédito y debe su vida á la intriga y á la tiranía.

ROMO.

El pacto del hambre

El caciquillo y las elecciones.

A medida que se aproxima la fecha en que han de verificarse las elecciones para diputados provinciales, se acentúan más los lamentos, los gritos de angustia del insignificante caciquillo conservador; pidiendo á voz en grito, por medio de su organillo, la unión ó una alianza (maridaje, querrá decir) de los elementos monárquicos, de las derechas, para poder contrarrestar el empuje avasallador del potente partido republicano.

Si con sus gritos destemplados pretende don Pepito atraerse á las huestes putrefactas de Roig, Muñoz, etc., no será preciso que se esfuerce mucho. Ya se cuidarán estos señores de acudir todos como un solo hombre. ¡No faltaba más!, ¡como que todos son una misma cosa!, ¡una calamidad para Tortosa!

Puede estar tranquilo el caciquillo del Pasaje, que ni Roig, ni Muñoz ni demás chupópteros no faltarán á la lista. ¡Como que á todos les llega el agua al cuello! ¡Todos se ahogan! A no ser que estos señores les repugne sumarse al caciquillo en cuestión, pues son tales las dotes de moralidad que le adornan, que no puede cojerse ni con pinzas.

¡Alianza Bendita sea si esta se ha de hacer á base de Roig, Franquet... Estos nombres puestos en candidatura son una garantía para conseguir nuestro triunfo, que será aplastante. Nos darán el trabajo hecho. No será preciso que intensifiquemos nuestra propaganda.

¡Roig, jefe regional! Su guardia de honor está formada por Modesto y Pere Palles.

¡Franquet, el malo, también jefe regional! Su guardia imperial la componen los *excelentísimos* señores que un canónigo de gracia nos ha traído de Alcanar.

Alianza caciquista ó pacto del hambre: ¡Bendito seas!

**

El próximo pasado domingo, con el

pretexto de la recepción de las obras de una mala barraca y para asuntos electorales, hicieron irrupción en la partida rural de la Enveja, los señores siguientes:

El caciquillo *llorón*.

D. Joaquin, el de calva rodinesca.

D. Paco, el *aprovechado*.

D. Angel, el Envidioso.

D. Joaquin II, el Curial, émulo de Paco el aprovechado, y

Un señor que un día supo procurarse una canongía de gracia y es punto fuerte de la *chirlata* de la calle de Cambios.

Un lugareño, aterrado por la presencia de tales señores y deseoso de querer evitar á sus vecinos un daño seguro, con estentórea voz, gritaba desde el balcon de su casa:

¡¡Amagueu les gallines!!!

PROPAGANDA ELECTORAL

Mitin y conferencia en Cherta

El primer mitin de propaganda republicana electoral, se celebró el miércles último en Cherta.

El entusiasmo que reinó en aquel pueblo fué grande, augurando el triunfo de nuestra candidatura y la derrota completa del caciquismo.

Todo el pueblo en masa salió á la calle, como en una de las mas grandes fiestas.

En la plaza del pueblo estaban todos los vecinos de Cherta. Desde un balcon tuvo que dirigir la palabra don Marcelino Domingo, para satisfacer á aquella honrada muchedumbre, pero no pudo ser más que para saludar al pueblo, la crudeza del tiempo le impidió continuar mas de 15 minutos su oración, que satisfizo los deseos de la muchísima gente que no tenía cabida en el teatro, para oír la autorizada palabra de nuestro diputado, tan discutida por los adversarios.

En el teatro un guardia municipal, tuvo que impedir la entrada del público, era materialmente imposible contener más gente en el local, aunque hubiese sido diez veces mayor, hubiera sido pequeño.

Hicieron uso de la palabra, los jóvenes Monclús y Berengué, concejal Franquet y don Marcelino Domingo, pronunciando un discurso admirable, grande, elocuente, arrancando á cada párrafo aplausos estruendosos. Cuando hablaba de los males que la monarquía ha hecho, se oían murmullos de rabia y aprobación; cuando hablaba del desastre de Cuba, parecía que todo un pueblo se avergonzaba de tanta desdicha; cuando ponía de manifiesto, lo que son los gobernantes como políticos y como administradores, llevando á la bancarrota la hacienda pública y por los suelos el crédito, el público creía oír cosas estrafalias nunca oídas; cuando resataba en que situación está el ejército y la marina, poniendo de manifiesto que despues de pagar mucho el pueblo, por guerra y marina, España no tenía ejército, ni tenía marina. Todo lo que decía, parecían flechas, parecían dardos de espinas clavadas al corazón del pueblo, que en aquel momento sentía el escozor de tan terribles denuncias hechas por un diputado de la nación española, por un diputado republicano, por Marcelino Domingo.

El entusiasmo en el primer mitin nos da la victoria, es necesario que se convierta en votos dicho entusiasmo y podamos dar la batalla definitiva al caciquismo.

En el Centro Obrero, hablaron sobre cuestiones sociales los oradores. Cuestiones y enseñanzas que aprenden y aprenderán los buenos obreros de Cherta, cansados de sepultar

se en las minas para arrancar el pan para llevar á su boca y á la de sus hijos.

No podemos ser más extensos y nos limitamos á no reseñar, sino concretar en pocas palabras estos actos.

Entusiasmo de verdad, deseos de ver y oír á Marcelino Domingo, habia en Cherta, que no tardará en volver, quedando altamente complacidos, y satisfechos de todo.

EL MISMO.

Nuestro diputado en el Congreso

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Domingo tiene la palabra.

El Sr. DOMINGO: Seguramente al Sr. Ministro de la Gobernación le produjo cierta sorpresa el que yo le anunciara una pregunta, diciéndole que se jugaba á los prohibidos en la provincia de Tarragona, porque él, que conocerá muchas cosas dudosas y malas del gobernador de aquella provincia, sabría seguramente también una cosa buena suya. La cosa buena es haber perseguido el juego en la provincia de Tarragona, consiguiendo que por largo espacio de tiempo, se dejara de jugar en la mayor parte de los pueblos de la provincia. (El Sr. Ministro de la Gobernación: Eso de las cosas buenas y malas es del repertorio y de cuenta de S. S.; yo no he dicho cosa tal.) Efectivamente, el señor gobernador de la provincia de Tarragona hace que en una porción de sitios de aquella provincia no se juegue; pero la prohibición no es terminante, no es absoluta.

Yo no quiero decir que, si se juega en otros sitios y en algunos centros de la provincia de Tarragona, sea con el consentimiento del gobernador civil; no quiero decirlo porque no tengo pruebas para ello; pero lo que sí puedo decir al señor Ministro de la Gobernación, es que en Tortosa, lugar que yo conozco, no se juega en ningún café, no se juega en ningún centro, con excepción de uno solo.

El único centro donde se juega en Tortosa con absoluta impunidad es en el Cirulo conservador. Como los únicos elementos políticos de Tortosa que tienen relación directa y amistosa con el gobernador son los conservadores de aquella ciudad, es cosa muy extraña que sea el Cirulo á que estos elementos pertenecen el único de aquella población donde se juega. Ya he hecho antes la observación de que no sabía si se hacía esto con el consentimiento del gobernador. Yo lo que hago es denunciarlo con objeto de que se obligue al Cirulo conservador de Tortosa á que se ajuste á las mismas medidas á que se han ajustado todos los demás Centros de la provincia de Tarragona.

Tan pronto como se anunció en la Prensa que yo iba á hacer esta pregunta á S. S.; de distintos pueblos de España me han escrito, haciéndome saber que en ellos se jugaba de una manera escandalosa; de manera que se ve, como decía el señor Ayuso, que el juego está extendido por todas las provincias de España. De donde he recibido quejas más amargas es de Hare, en la provincia de Logroño, donde se juega principalmente en las tabernas. La población es sumamente pobre, y los obreros se juegan sus jornales aumentando este la miseria que allí reina. Yo me permito rogar al Sr. Ministro de la Gobernación que al extender las medidas de prohibición del juego á todas las provincias, lo haga de una manera especial á este pueblo de Hare, donde de manera tan directa perjudica á la clase trabajadora.

En la última etapa parlamentaria, sabe S. S. que tuve el gusto de anunciarle otra pregunta relativa á un expediente que se había instruido en el Ayuntamiento de Tortosa. Hice la pregunta,

aunque S. S. no pudo asistir á aquel día á la Cámara porque tuvo que asistir al entierro del Sr. Montes Sierra. Ruego á S. S. que diga lo que hay con relación á este expediente. Se da el caso de que no se ha dictado ninguna resolución, ningún fallo, y no obstante esto, se ha publicado en distintos periódicos de Tortosa trozos del expediente, documento que en él constan, lo que prueba que el expediente no se ha instruido con el sigilo, cuidado y escrupulosidad que todos debíamos esperar.

Ya que está aquí el Sr. Ministro de Instrucción pública, voy á permitirle dirigirme unos ruegos. Cuando era Ministro su antecesor el Sr. Bergamín hubo de hacerle notar yo diferentes veces la situación extraña en que se hallaban los maestros de escuelas desdobladas, que antes eran auxiliares y ahora con desdoble dirigen escuelas. Estos maestros tienen que obtener el material por cuenta de los Ayuntamientos, y resulta que como los Ayuntamientos, que como sabe S. S. cumplen tarde y mal sus compromisos y obligaciones, dejan de abonar este material, hay escuelas cerradas porque este material no se paga; otras escuelas en las que el maestro, que percibe escaso sueldo, tiene que pagar este material, y otras en que los maestros, no resignándose ni á cerrar ni sometiéndose tampoco á pagar de su bolsillo este material, obligan á los niños y niñas que asisten á la escuela á que lo paguen, y de esto resulta que estas escuelas que debían ser absolutamente gratuitas, son retribuidas, porque ó pagan los alumnos el material ó lo pagan los maestros, debiendo pagarlo los Ayuntamientos.

También el Sr. Bergamín, antecesor de S. S., á quien yo denuncié un expediente instruido al maestro de Pont Vilomara y cuya revisión le pedí; hizo que se pidiese el indulto prometiendo que lo concedería inmediatamente, porque había visto en aquel expediente una serie de datos y detalles que aconsejaban que el indulto se otorgara. Han pasado cerca de tres meses y no se ha concedido, y sería doloroso que esto tuviera lugar cuando ya el maestro en cuestión hubiese cumplido toda la condena que se le impuso. La solicitud de indulto está hace tres meses en el Ministerio, y yo pido á S. S. la resuelva con la mayor urgencia posible para que ese maestro obtenga el beneficio á que tiene derecho. Y no tengo más que decir.

Le contesta El Ministro de la Gobernación.

El Sr. DOMINGO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. DOMINGO: Ante todo he de hacer notar al Sr. Ministro de la Gobernación que esta campaña del gobernador persiguiendo el juego en la provincia de Tarragona no es iniciativa suya, que el gobernador civil de Tarragona comenzó á perseguir el juego, cuando aquí por el Diputado señor Santa Cruz, se hicieron denuncias bien terminantes de lo que en Tarragona sucedía. De modo que los primeros meses en que fué gobernador se jugaba en Tarragona escandalosamente. Hubo aquí de advertirlo un Diputado que no pertenecía á aquella provincia, y entonces, cuando las denuncias fueron aquí terminantes, se decidió el gobernador á perseguir el juego. De modo que esta campaña de la persecución del juego no es iniciativa suya: se inició aquí y cuando aquí se hicieron las denuncias fué cuando el gobernador se decidió á perseguir el juego. Yo no he dicho que el gobernador tolere el juego ni que consienta que se juegue en determinados centros; he dicho únicamente que me constaba que, á pesar de la persecución y quizá sin su consentimiento, quizá ocultándose, con perjuicio para él mismo, se jugaba en algunas partes. Yo lo afirmaba así de manera bien terminante, porque me constaba, por tener

noticias de fuentes autorizadas, que en el Centro conservador de Tortosa se jugaba. Yo lo único que le ruego a S. S. es que traslade esta denuncia al señor gobernador a fin de que oblige a que el Centro aquel, donde aseguro bajo mi palabra de honor que se juega, se someta a la misma disciplina que se someten todos los cafés y todos los centros de Tortosa.

Desde Vandellós

PROCEDIMIENTOS VIEJOS

Por fin ha cofecionado el Repartimiento sustitutivo del impuesto de consumos para 1914. En esta ocasión como en todas, el ayuntamiento con el personal de secretaría, se ha mostrado muy diligente (?) en despachar los asuntos ha su cargo, y en hacerlo de la manera mas desdichada posible. Como siempre duran estos dias han llovido las reclamaciones contra ese Repartimiento. ¿Que significan tantas reclamaciones? Nuevos atropellos, mas injusticias, para añadir a la larga serie que hemos denunciado un día y otro día desde estas columnas y en todas nuestras campañas. Empezamos. No figura en el mencionado repartito, D José Escoda Llaberia, propietario y secretario del Ayuntamiento; los parientes del cacique figuran con cotas insignificantes, en desproporcion con la riqueza de que disfrutan. Vienen luego los incondicionales, los amigos condicionales, y los neutros. A todos estos formando escala de meritos se les trata con benevolencia, segun la lista de servicios prestados que llevan. Ya tenemos una clasificación de vecinos, los que en cierta forma podemos calificar de adictos y por este hecho merecen dulzura etcétera. Ahora vienen los otros vecinos, los republicanos, y los que no siendo republicanos abominan del estado actual de cosas en este pueblo.

A unos y a otros se les dió de firme, con dureza y para nada se tienen en cuenta sus condiciones de riqueza al asignarles las cuotas. Así vemos que un industrial que vive solo y exclusivamente de su industria paga 40 pesetas 61 céntimos y en cambio otro industrial por el mismo concepto que el anterior y es además propietario, pague 6 pesetas 77 céntimos, y como para muestra basta un botón, no hemos de detenernos en enumerar otros casos parecidos al reseñado. Tenemos con esto completada la clasificación de vecinos del término municipal de Vandellós, en dos grupos: 1.º Los adictos incondicionales, los adictos condicionales y los neutros y 2.º Los republicanos y los no republicanos protestarios de injusticias y atropellos. ¿Cuales son los incondicionales? Los más pocos, una docena de parientes y unos cuantos más. ¿Los adictos condicionales? Aquellos que siguen por esas rebajas de consumos, por esas miserables pesetas, que luego pagan con creces, y por favorillos como el caso del quinto ¿Los neutros? Son los más, gente que por costumbre van al lado del que manda, por ser esto una tradición de este pueblo.

2.º grupo: Republicanos? Una unión de hombres que lucharon siempre por sus ideas y ante los cuales se estrelló el dinero y la influencia de los potentados. No republicanos, protestarios de los atropellos e injusticias? Gente que en unión de los republicanos levantaron la bandera contra el caciquismo y que por cada día son mas y mas republicanos. Cree haber hecho una descripción bastante real de la opinión vandellósense.

¿Qué sucede en estos momentos? Que los incondicionales disminuyen, los condicionales se dan cuenta de la realidad, convenciéndose que son poco unas miserables pesetas por el sacrificio de la libertad y los neutros se alistan en nuestras filas. Este es el fruto de nuestras campañas y la cosecha de los procedimientos viejos empleados por la gente caciquil. Porvenir? Muy negro para los caciques y de color rosa para nosotros que representamos al progreso, la paz y el bienestar de Vandellós. Sigán nuestros adversarios haciendo repartos, nosotros descubriremos la moralidad e inmoralidad de estos repartos; atropellando a honrados ciudadanos, a celosos y activos Presidentes de Sociedades, nosotros descubriremos la bondad de aquellos ciudadanos, la obra honrada y buena de aquel

Presidente, así como la maldad de otros ciudadanos y la obra ruinosa de otro presidente. No cesaremos en nuestra fi-calización y en definitiva llegará un día, no está muy lejos, que el pueblo sabrá hacer justicia a los buenos y a los malos, henrando a los unos por puenos y castigando a los otros por caducos y malos. Y hay una gran verdad que nos ha enseñado la historia de los pueblos. Cuanto más atropellado y oprimido ha estado un pueblo, mas temible resulta para los que le oprimieron el dia que llega a ser libre; y existe otra verdad también; cuando los ciudadanos de un pueblo empiezan a preocuparse de las cosas del municipio, los caciques acaban por salirse de aquel municipio. Vandellós anda ya por esos dos caminos y no tardará en llegar al fin de su viaje.

EL CORRESPONSAL.

DE ULLDECONA

Sr. Director de EL PUEBLO:

En el Casino se ha verificado con la mayor esplendidez y armonía el segundo baile de mascarar, asistiendo a dicha fiesta bastantes simpáticos y bellas señoritas, que luciendo elegantísimos disfraces, dieron alma e infundieron alegría al acto, contribuyendo distinguidos jóvenes de esta localidad que, caracterizados de una manera original y haciendo derroche de confeti dieron esplendor a la fiesta.

Todo ello, unido a la delicadeza con que interpretó la gentil y agraciada pianista las piezas musicales, acompañada de flarmonice flautista, dieron unánimemente una noche de alegría que nos separo algunas horas de las tristezas del mundo

Juzgo oportuno, (ya que el que esta reseña escribe se honra y enaltece por haber contribuido con sus pobres y humildes esfuerzos,) exponer las alegrías y concepciones que de dichos actos ha sacado.

Hora era, que un acto social se realizase en este pueblo que desgraciadamente estamos condenados a no participar de los progresos sociales, donde sumidos en un retroceso propio de un siglo que pasó por rancio, permanecemos impávidas ante el paso de la evolución social.

¡Que triste es ver un pueblo enfermo! un pueblo que padece por falta de respirar un ambiente puro, un ambiente que lleve en si el gérmea del adelanto, ambiente igual al que respiran otros pueblos de la comarca teniendo idénticos derechos que el nuestro!

¡Que triste es ver suumbir el pensamiento inocente y puro de la juventud ante las miserias de un pueblo, ante las corrupciones propias de inou tura!

Aunque no en bailes; deberíamos dar a los hombres muestra de que queremos ser y por tanto demostrar que no somos inertes al paso de dos años, menos con esta insignificante reunión hemos demostrado nuestra simpatía hacia los actos modernos, dsstruyendo las cosas viejas y presentando a bajo un aspecto nuevo, propio del en que vivimos.

Es necesario que todos los que formamos la juventud Ulldeconense nos demos cuenta de la ruta que sigue nuestro pueblo del retroceso en que vivimos; y una vez compenetrados de ello emprendamos una lucha titánica contra el proceder viejo, para presentarlo luego en forma nueva.

Leyes de la Naturaleza son «La lucha por la vida» y «La adaptación al medio», y si luchando con arreglo al siglo XX no podemos salir de las miserias en que vivimos, entonces no hay otro recurso que el de la emigración.

A nosotros nos incumbe la defensa de los intereses que dentro poco nos pertenecerán; por la razón de que en breve plazo formaremos parte entre los hombres y es de pura necesidad ingresar, para el bien de los habitantes de nuestro pueblo natal, ir compenetrados de nuestro deber y con verdadero espíritu de rebeldión contra todo aquello que perjudica nuestros intereses.

Nada de pasiones que nos atrofien los sentidos; desaparezcan las luchas sistemáticas; reine la fraternidad y libertad entre nosotros. Abrir los ojos ante la clarividencia de la verdad y honradez para juzgar a los hombres de hoy tal como se merecen y recordarles que sus sustitutos seremos nosotros y tienen obligación de velar por nuestros bienes como

sus antecesores velaron por los de ellos.

Creo cumplir con mi deber y tranquilizar mi conciencia al dirigirme a la juventud, ya que pertenezco a ella; por otra parte tengo presente, que la semilla mas menuda prende en la grieta de granito, quiebra la peña; derrumba el castillo secular; triunfa, y por esto nosotros que nos creen pequeños é insuficientes, podemos prender animados de la voluntad y sacrificio en una de las rendijas que presenta el proceder retrógado, rasgar sus erróneos planes y triunfar por fin la pureza del pensar moderno.

A cuyo fin se ofrece y dedica sus escasas fuerzas sus afectísimo amigo.

Q. E. S. M.

J. NOFRE JESUS

Ulldecona y Febrero de 1915

CARNET DE LA SEMANA

¡REPUBLICANOS! Se ruega encarecidamente, a todos nuestros correligionarios, que sepan de nombres que figuran en las listas electorales y cuyos interesados hayan muerto ó se hallen ausentes; pasen a comunicarlo en nuestra OFICINA ELECTORAL, CENTRO UNION REPUBLICANA, todas las noches de 9 a 11.

Para el Sr. Alcalde

Sr. Alcalde:

«El Tiempo», órgano de los conservadores de esta ciudad y por lo tanto el encargado de darle bombo a V., hasta hoy ha venido procediendo de un modo incorrectísimo, para con sus lectores.

Hemos tenido ocasión de comprobar en más de dos números, que mientras en primera plana aplaudía a V. por que se arreglaba la acera de cierta calle, en segunda plana, quejándose del afirmado de otra calle, decía que los concejales republicanos tenían la culpa.

Sus empleados de V. los empleados que V. tiene en el Ayuntamiento, en menoscabo de su modestia, hacen idéntico ridículo que *El Tiempo*.

De diversas maneras, por motivos diversos, se ha pretendido, desde la ventanilla en donde se cobran los repartos, desde la oficina en donde se arreglan los nuevos arbitrios, desde Secretaria, el sereno por la noche y el municipal de día, todos obedeciendo a una consigna, que nos parece dada por V. presentaban como protagonista del hecho ocurrido al alcalde, si el hecho era bueno; a los concejales republicanos, si el hecho era malo.

Y como desde que es V. alcalde, por obrar a impulso de X un abogado, su amo, y de un canónigo, su jefe, y nunca a impulsos propios, ha ocurrido en Casa la Ciudad, mucho poco muchísimo más de malo que de bueno, resulta que V. hace muy poca cosa, casi nada, nuestros concejales hacen mucho, casi todo.

Pero todo esto en bocas ajenas a la de V. esta, muy bien pero lo impropio, lo censurable, lo que no es correcto, es que V. mismo desde la propia mesa, sentado en la silla de alcalde haga coro, corrobore, contribuya con sus declaraciones a lo que dice, el que cobra el reparto, el que arregla los nuevos arbitrios, el que canta las horas, el que toma el sol y lleva sable, el que sea, cualquiera que cobre ó pretenda cobrar del Municipio.

Usted mismo, cuando a su despacho de alcalde, se acercan, esos desgraciados hombres, que fueron empleados de consumos, y que tanto se lamentaba *El Tiempo* porqué con la supresión se les dejaba cesantes, cuando esos infelices, se llegan a su despacho, gorra en mano, temiéndole más que exigiendo lo que se les debe, pidiendo como limosna sus haberes, entonces V. irreverente, les dice «que los concejales republicanos tienen la culpa de que no se les pague» y ese lo dice V. a los ex empleados de consumos que aunque saben que es V. el ordenador de pagas, el único que tiene autoridad para cobrar y pagar, los pobres, no pueden contestarle porque no acuden a V. en

busca de razones sino en busca de dinero.

Puede y debe V. pagarles, y si tan apurada es su situación si V. no se vé capacitado para estar al frente de la alcaldía, déjela de una vez, pero no se sacuda las compromisos que V., solo V., unicamente a de resolver y las carga a los cancejales republicanos.

Puede y debe V. pagarles, sínó por lo sagrada que es la peseta del infeliz jornalero, por esa misma humanidad que V invocaba, cuando íbamos a la supresión de los consumos.

Cumpla V. como es su obligación y no haga el ridículo papel, que hace *El Tiempo* y hacen sus empleados.

Una verdad

Comentando lo de la sustitución de consumos, se le escapo a *La Polemica*, en el numero 82 correspondiente al 28 Enero, la afirmación de que el cobro por puertas le proporcionaba 400 votos al caciquismo. De modo, que ante esta inmoralidad, confesada por periódico tan independiente, como dice ser el colega, enmudecen todos los argumentos y defectos que puedan haber en el actual sistema de arbitrar el impuesto.

Y ahora afirmamos nosotros, que si en vez de la campaña emprendida por cierta prensa y sus adeptos para desacreditar el sistema actual, le hubieran tenido cariño, como decían; el personal se hubiera escogido entre personas amantes de la sustitución, no habría los defectos que se notan; defectos que los amigos se cuidan de agrandar, sino que muy al contrario, se verían los beneficios.

Otra afirmación: Si sobre el actual encajecimiento de las subsistencias, producido por el conflicto europeo, cargamos el impuesto de consumos, ¿No sería todo más caro, apreciado colega?

Orfeo Tortosi

El próximo lunes por la noche se celebrará un gran baile de sala en la culta sociedad, «Orfeo Tortosi» que no dudamos se verá muy concurrido.

Bombos

Con tanta fuerza jalea en ses números últimos el «Diario de Tortosa» al señor Kindelán, que le atribuye nada menos que la carretera de Alcolea a Pinar del Rio (Collado de Faches).

¿Qué dirá a esto el Sr. Nicolau? ¿Admitirá el palmetazo que le dá el «Diario de Tortosa»?

¿Y de las carreteras del Delta izquierdo del Ebro, no se ha percatado «Diario» que otros diputados se han ocupado antes que el señor Kindelán?

¿Es que invita a dicho señor para que pase el Ebro y ayude a los despreciados por Tortosa?

Creemos que la respetabilidad del diputado que nos ocupa, está a más altura que no la ponen los bombos ridiculos del «Diario».

Ciertas compañías san malas, señor Kindelán.

Organización Republicana

DESDE CENIA

Ha quedado constituido en Cenia el siguiente comité republicano.

- Presidente honorario, D. Marcelino Domingo.
- Presidente efectivo, Jaime Ferré Aliau.
- Vicepresidente, José Carcellé.
- Tesorero, Domingo Goder.
- Secretario, Juan Arnau.
- Vicesecretario, José Arasa.
- Vocales, Ramón Cervera, José Valdeperez, Joaquin Balada, Ramón Sabaté.

Con la renovación del comité y unión de los dos centros, reina gran entusiasmo en Cenia que hace presagiar dias de gloria y el triunfo de nuestros ideales.

Paquetería, Mercería y Novedades de

Alas novedades para señora.—Gran surtido en perfu meañ.— Artículos de piel y oro chapeado.— Objetos fan

Asia para regalos. abauicos, etc. etc.

SEBASTIAN TUDO

Sastrería y Pañería

() DE ()

CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches)

Gran surtido en toda clase de artículos propio para la temporada. No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

IMPORTANTES ALMACENES DE SALVADOS Y HARINAS

Compra y venta de algarrobos

MARTIN GILBERT

Calle Temple 55.—TORTOSA

DEPOSITO DE PAPEL

() DE ()

ESTRAZA Y ESTRACILLA

() DE ()

JOSÉ MONCLÚS

Calle Comercio 15

(Ferrerías).—TORTOSA

(Almacén de trapos)

Grandes existencias en artículos para la presen

temporada.

Novedades para señora y caballero.

Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y yute.

Viuda Juan Benet

Sangre 7.—TORTOSA

SASTRERIA

() DE ()

ADOLFO MONSERRAT

Entrada: San Roque, 1

Trajes exclusivamente a medida—Corte comarcal

Prentitud en los encargos

FOTOGRAFIA

() DE ()

Jamón Andreu

Proyecciones de todas clases

Reproducciones y ampliaciones.

Den-Carbó 3.—TORTOSA

GRAN ZAPATERIA

“La Villa de Sitges,”

J Balada sucesor de J. Majó

ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ

10. Rosa, 10.—TORTOSA

Importante

Si deseáis adquirir calzado de duración garanti zado, excelente construcción y á precios increíbles visitad la zapatería de la calle de la Ciudad de FELIPE GARCIA en donde encontraréis lo más elegante de los últimos modelos tanto en calza do de señora como de saballero y niños:

No comprar sin antes visitar esta casa!

RELOJERIA

() DE ()

Juan Berenguer

La única casa que colecciona los cristales y saetas a 25 céntimos.

Ventas y composuras garantizadas.

RELOJES DE PRECISION

Den-Carbó 25.—TORTOSA

ALMACENES DE ACEITES

PUROS DE OLIVA

Recomendables las clases país y Aragón

Viuda Manuel Guarch

Calle San Ildefonso.—TORTOSA

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor de Remolinos núm. 34, de extensión, 4.800 palmos. Dará razón:

Jose Noé

Plaza de Armas, número 25

Vinos finos

De Mesa y Blanco y Tinto del Priorató á 25 céntimos el litro

de FRANCISCO NAVARRO

Bajada del puente de Nuestra Señora de la Cinta.

NO EQUIVOCARSE

Jarabes y Horchatas

Champanilla Fortuy

TIPO SECO Y DULCE

Puede competir con los Champagnes por su economía rica presentación

Representante en esta comarca

RAMON MARCI

ESTUDIOS, 3.—STA. BARBARA.

Disponible

Arcas, básculas y balanzas

de todas clases y sistemas

Hijos de A. Arisó

Especialidad en Básculas, Puentes para café s y vagones. No comprar sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sa x 12 y Montadas 16; en Tortosa a nuestro Representante Eduardo Aguilera, calle Naprón 31 bajos.

ZAPATERIA

() DE ()

Rafael Alemany

Sucesor de Ignacio Gala

(ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1875)

Gran variedad de calzado de todas clases, y especia les para la temporada de invierno.

ELEGANCIA, SOLIDEZ, BARATURA

Calle de Santa Ana, número 12.—TORTOSA

EXQUISITO ROSERO

MARCELINO

DOMINGO,

Todo el mundo debe probarlo

CONFITERIA La Palma

CALLE DEN-CARBÓ, 1.—TORTOSA

DISPONIBLE